

CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA  
ACTIVIDAD

(Artículo 383 de Estatuto Tributario modificado por artículo 42 de Ley 2010/2019-  
numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625/2016 sustituido por el artículo 1 del  
Decreto 359/2020)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Kelly Johana Valencia Forno

con documento de identificación No. 1.112.485.740

INFORMO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO  
QUE:

Estoy vinculado al Distrito Santiago de Cali, hasta el 29 de Diciembre de 2023  
mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla  
de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del E.T., a los pagos o abonos en  
cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS  
PERSONALES, manifiesto que no tengo contratados o vinculados dos (2) o más  
trabajadores asociados a la actividad.

Así mismo, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la  
fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 y el  
inciso 2 del numeral 2 del artículo 388 del Estatuto Tributario. Toda vez que, para el caso  
de honorarios cumplo con las previsiones del numeral 6.1 del artículo 1.2.4.1.6 del DUR  
1625 de 2016 y, tratándose de compensación por servicios personales, con lo dispuesto  
en el numeral 6.2 del mismo ordenamiento legal.

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 21 diciembre 2023

FIRMA Kelly Valencia

ORGANISMO: Concejo de Santiago de Cali